

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2014, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a las entidades que se relacionan, no habiendo sido posible practicarlas, se notifican por medio del presente anuncio, haciéndose saber a las entidades interesadas que dispondrán de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Representante entidad: Antonio Manuel García Delgado.
CIF: B21491311.
Expediente administrativo: HU/STC/34/2010.
Expediente reintegro: RE/014-2013/I+E.
Entidad: Hemadel Vial, S.L.L.
Localidad: Hinojos (Huelva).
Contenido del acto: Resolución de reintegro subvención I+E.

Representante entidad: Concepción Rodríguez Limón.
CIF: F21488309.
Expediente administrativo: HU/STC/05/2011.
Entidad: Sadaluz, S.C.A.
Localidad: Minas de Riotinto (Huelva).
Contenido del acto: Resolución declaración incumplimiento del condicionado de la Resolución favorable de fecha 8 de noviembre de 2011.

Representante entidad: José Luis Jerez Manfredi.
CIF: B21480835.
Expediente administrativo: HU/STC/08/2010.
Expediente reintegro: RE/04-13/I+E.
Entidad: Atlántico Radio Televisión, S.L.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Resolución de reintegro subvención I+E.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado/a en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Avenida Manuel Siurot, número 4, 21004 Huelva (Servicio Intermediación e Inserción Laboral).

Huelva, 27 de enero de 2014.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.